



Aportes éticos de las pedagogías de la alteridad

Rossana Ponce de León Leiva

Universidad del Bío-Bío

roponce@ubiobio.cl

Palabras clave: pedagogía de la alteridad, otredad, educación

Resumen

1. Desde comienzos del siglo XXI podemos revisar el desarrollo de una teoría educativa denominada Pedagogía de la Alteridad, cuyos inicios pueden remontarse a los planteamientos filosóficos respecto del Otro surgidos a principios del siglo XX, especialmente desde la tradición filosófica judía donde encontramos autores como H. Cohen, F. Rosenzweig, M. Buber y E. Levinas. Si bien se reconoce la importancia de cada uno de estos autores, son los aportes levianaseanos los que se han considerado basales para la elaboración de este trabajo.

La preocupación principal de dicho marco pedagógico implica el replanteamiento y relevo del plano ético en el ámbito educativo, donde cada nivel educacional y cada tipo de educación (formal, informal y no formal) pueda reconocer y acoger a cada integrante de su comunidad, especialmente a sus educandos y educandas mediante el diálogo, que implica el ofrecer la palabra y el escuchar su voz. La educación, en este sentido, se destaca como el espacio que permite generar herramientas que promuevan una convivencia sana, basada en el respeto a las personas y la participación. Por esto, la Pedagogía de la Alteridad se considera coincidente con una Educación en Derechos Humanos, o como una forma de propiciarla, en tanto permite potenciar la participación ciudadana, desde una mirada de la justicia e inclusión social, entre otros principios que buscan sustentar un sistema democrático.

Esto implica potenciar una mirada ética y no solo política de la Educación, enfocada en el reconocimiento y la valoración de la otredad humana y en el dar la palabra a ese Otro que posibilite con él un diálogo directo y sincero. De esta manera, se propicia una apertura a nuevas formas educativas centradas en el valor ético del encuentro entre las personas que privilegia el



ámbito educativo como un lugar central para la transformación no solo de las prácticas en educación, sino la manera general de relacionarnos como sociedad.

Ante esta preocupación de situar lo ético como elemento central de lo educativo, es que el trabajo que a continuación se presenta, tiene por objetivos: analizar distintas teorías pedagógicas auto-denominadas Pedagogías de la Alteridad, resaltando el contexto de su surgimiento y los problemas o desafíos educativos que pretenden abordar; así también relevar los fundamentos filosóficos que sostienen dicha propuesta pedagógica.

Para ello, se ha considerado como el método de análisis la propuesta de Metodología Comparativa en Educación planteada por Francisco Raventós. El Tipo de Estudio elegido fue el Exploratorio, ya que puede considerarse un área de reciente estudio. Este análisis comparativo consideró:

-qué es lo que se compara: que, en este caso, fueron textos que en sus títulos referían a educación o pedagogía y alteridad o directamente Pedagogía de la Alteridad. Algunos con contenidos más prácticos y otros solo teóricos, aunque era importante que estas propuestas explicitaran los fundamentos filosóficos desde donde articulaban los planteamientos respecto de la Pedagogía de la Alteridad.

-dónde y cuándo se compara: se determinó estudiar textos de realidades iberoamericanas, desde 2000 al 2020, seleccionándose 8 propuestas las que fueron agrupándose por autor (una propuesta podía incluir más de un texto).

-cómo se compara: se consideró comparar de manera descriptiva, generando criterios de comparación, los que se agruparon en los siguientes criterios o categorías: áreas temáticas asociadas; visión respecto de la educación; propuesta que relevan desde la Pedagogía de la Alteridad; Fundamentos filosóficos indicados. Puesto que podía apreciarse la influencia de otros educadores en las propuestas estudiadas, se consideró pertinente registrar los autores que se iban mencionando reiteradamente.

-en qué sentido se compara: aunque había material de algunos autores de años distintos, se consideró que no abarcaban una cantidad de años suficiente como para haber realizado un estudio diacrónico. La opción fue realizar una comparación sincrónica.

2. La Pedagogía de la Alteridad, como ya se indicó, es una teoría educativa generada en el siglo XX a partir de la recepción de diferentes autores, principalmente de la tradición filosófica judía,



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

que han contribuido a generar una apertura hacia la Otredad u alteridad. Esta teoría nos insta a replantearnos éticamente la labor educacional tradicional, la que se visualiza cimentada y organizada bajo estructuras totalizantes que han sostenido conocimientos sesgados, con afanes de dominio, especialmente, hacia todo otro/a/e que se muestre diferente a lo considerado 'normal'.

Desde sus planteamientos, estamos obligados a modificar nuestros modos de convivencia habituales para establecer una relación ético-dialógica como base de todo relacionarnos, lo que hemos de conducir y fomentar desde un ámbito Educativo. Allí, se ha de acoger a cada integrante de la comunidad educativa a través del reconocimiento y del ofrecer la palabra, especialmente al estudiantado que hubiese sufrido históricamente, por las razones que fuere, el silenciamiento de su voz. Es, mediante ese ofrecimiento, que se logra compartir y construir las experiencias conjuntas o mundos compartidos.

Esta teoría trabaja transversalmente con diferentes ámbitos disciplinarios que permiten concretizar sus propuestas. Uno de esos ámbitos es el de la educación Intercultural, que debe considerar el contexto de ese otro migrante por sobre los conocimientos de la cultura, para hacer realmente situada la acción educativa, donde realmente queda un acoger y responder por el otro. También se ha logrado ver la efectividad de las propuestas en un área como la Educación para la paz que, al estar vinculada con los derechos humanos, nos permite mirar los fundamentos de estos derechos, especialmente si la propuesta desde la alteridad es que los derechos son los derechos del Otro.

3. Respecto del fundamento filosófico de esta propuesta pedagógica, aun cuando en los textos se mencionan aportes de filósofos como G. Deleuze o J. Derrida e incluso W. Benjamin, el referente fundamental es Emmanuel Lévinas y la tradición filosófico- judía a la que responde, y desde donde se nos insta a replantear los lineamientos éticos de una tradición humanista moderna centrada en un 'yo' pretencioso o ese animal rationale, como dice Lévinas en el Humanismo del otro hombre, que ha creído "... poseer un lugar privilegiado en el cosmos y la capacidad de dominar ..." (2016, p. 85).

De esta manera, al replantear Levinas los lineamientos de una tradición humanista moderna, que como se ha indicado, está centrada en el 'yo' y en las estructuras totalizantes que lo sostienen, se busca cambiar la perspectiva para abrirse a la acogida y respeto del Otro y su



alteridad. Levinas va a recurrir a la tradición bíblica de resaltar el rostro (aunque la palabra hebrea es *panim*, *-plural-*, se traduce por rostro, en singular, incluso como presencia. Entonces, mediante el impacto del ‘rostro’ del Otro, es que se resalta la responsabilidad a la que este, sin etiquetarlo/a/e de ninguna manera, nos obliga. Ese impacto del ‘rostro’ en el Yo, insta a este a asumir una responsabilidad tal para-con-otro que implica darle hospitalidad y acogerlo mediante la palabra, la que, según Lévinas, debe instaurarse en un mundo donde se debe ‘auxiliar’. Si llevamos el dar la palabra al ámbito educacional, involucra cuestionar el privilegio de la voz del Yo; que no solo ha de asumirse como la voz del profesorado, sino de toda entidad que pretenda establecerse como hegemónica. El afán de dominio de ese ‘yo’ solo lleva a simular diálogos, mientras solo se mantiene en un constante monólogo cuyas palabras pretenden ser las primeras y las últimas; sin escuchar ni dar realmente la palabra a la otredad.

Tal giro, propiciado desde la acogida, responsabilidad y hospital hacia el Otro/a, dada mediante el lenguaje, implica no solo evidenciar que el individuo moderno pierde primacía, sino también nos desafía a asumir que debemos replantearnos qué comunidad queremos construir, qué ciudadanía instaurar.

4. Como resultados del análisis comparativo realizado a los textos estudiados, se puede indicar que:

-Estas Pedagogías no se encuentran aislada de otras áreas de desarrollo y que dentro de las **Otras Áreas temáticas asociadas**, desde donde promovieron la Pedagogía de la Alteridad, se puede encontrar: Interculturalidad (asociada principalmente a la migración); Perspectiva de Género; Derechos Humanos; Educación para la paz; Educación en General; Exclusión social; Educación del Encuentro; Relevancia del cuerpo; Ética de la compasión.

-Estas Pedagogías presentan sus propias **Visiones respecto de la educación**, reiterándose:

.Que se mira la educación como proceso relacional, énfasis relacional: un proceso de construcción de relaciones;

.Que se entiende el aprendizaje no solo vinculado con el hacer y pensar, sino también con el sentir, el convivir y el cuidar;



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

.Que la Educación debe establecerse con un fuerte componente ético, que implica responsabilidad hacia el otro y hacia la comunidad. Esto, que no es fácil de desarrollar, da paso a la libertad, a la equidad, a la justicia, al respeto al medio natural y a la compasión solidaria.

.Que es necesario reestructurar la educación desde el conocimiento al re-conocimiento

-Elementos que cada propuesta releva (y que se repiten constantemente)

.Dar un reconocimiento al Otro/a/e; darle visibilidad, dado que por su contexto socio-cultural y socio-económico, suele estar invisibilizado por la educación tradicional;

.Asumir por el Otro/a/e una responsabilidad (especialmente, la escuela a través de el/la docente), sin caer en paternalismos, recordando que es un sujeto de derechos, no de caridad;

.Recuperar la voz del Otro/a/e (no solo del educando/a, sino también del profesorado, pues en distintos momentos también ha sido una voz silenciada), aunque es la voz del estudiantado la que frecuentemente es acallada; una voz que históricamente fue negada;

.Entablar entre toda la comunidad educativa una relación dialógica, por tanto, el lenguaje adquiere gran importancia; lo que también implica enfatizar cómo se usa el lenguaje; porque se pretende llegar a un mundo gramatical compartido;

.Visión de la Educación como un acontecimiento ético;

.Propiciar una ética de la compasión.

-Fundamentos filosóficos: Esta propuesta pedagógica está sustentada desde la Filosofía ética de Emmanuel Lévinas. También se reconoce el trabajo que han desarrollado en la apertura hacia la otredad: J-C Mélich, G. Delleuze y J. Derrida

-Otros Autores referenciados constantemente: En los diferentes artículos y libros, podemos ver que se reiteran los nombres de: Eduardo Vila (quien trabaja desde la Interculturalidad y que establece tres aspectos importantes: sentir al otro; abrirse al otro; ver al otro); Joan-Carles Mélich (quien trabaja la Filosofía de la finitud; una ética de la compasión); Carlos Skliar (quien, desde una Pedagogía de la Diversidad ha ido desarrollando una P. de la Perplejidad); además, encontramos las contribuciones de Pedro Ortega (quien trabaja Educar en la Alteridad).

5. A partir de lo planteado, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

-La Pedagogía de la Alteridad es una teoría educativa con base ética, como respuesta a una Educación tradicional moderna donde prima un Yo (del docente, de las autoridades) y su afán



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

de dominio: de dominar y controlar saberes, así como dominar y controlar a Otro/a. Cuestiona cómo conocemos (la visión logocentrista de la tradición); puesto que se ha tendido a separar saberes, proponiendo una integración de saberes. La propuesta cambia nuestras formas de conocimiento e incluso de las nociones que se articulan como fundamento de la Educación.

-La Pedagogía de la Alteridad genera prácticas educativas inclusoras de todo otro/a, al reconocerlo/a como mi prójimo y como mi responsabilidad; estableciéndose una relación sin reciprocidad, puesto que ya no son 'mis' derechos, sino que deben prevalecer los derechos del Otro. Esto obliga a replantear al sujeto de derechos y obliga a repensar lo que entendemos por humanismo.

-Una de las formas más importantes de acoger al Otro se expresa a través del dar la palabra en la escuela; estableciéndose una hospitalidad a través del lenguaje; un acoger mediante el diálogo intersubjetivo, lo que insta a preocuparnos por nuestras formas de comunicación hablada. Una educación intercultural articulada con las bases de la Pedagogía de la Alteridad permitiría esa hospitalidad.

-Todas las propuestas revisadas reconocen como base fundamental la obra filosófica ética de E. Lévinas por ello, resulta imprescindible volvernos hacia esta obra para una mejor comprensión del vuelco en la forma cómo nos relacionamos que propone el autor, donde no es un yo quien establece los parámetros, sino aquel Otro/a.



Referencias

- Antuna, B. (2006). Sobre el sentido de la ética y el sentido del saber (Una aproximación a Lévinas). *Isegoría*, 35 (julio-diciembre) 245-263
- Argüello, A. (2012). La educación en derechos humanos como pedagogía de la alteridad. Cinco tesis a partir de la historia de vida de Rodolfo Stavenhagen. *Perfiles educativos* 34 (138) 148-166.
- Barraca, J. (2018). *Lévinas y los Derechos Humanos como deudas con el otro*. Avarigani
- Bueno, J.L. (2011). El “Nuevo Pensamiento” de Franz Rosenzweig: una filosofía del diálogo y de la experiencia. *Cuadernos Judaicos*, 28, 1-9.
- Jaramillo, D y Murcia, N. (2014). Hacia una Pedagogía del Encuentro: apuestas por la relación cuerpo-alteridad en Educación. *Revista de Investigaciones UCM*, 14 (24), 142-149.
- Lévinas, E. (2014). *Alteridad y Trascendencia*. Arena Libros.
- Lévinas, E. (2011). *De otro modo que ser o más allá de la existencia*. Sígueme.
- Lévinas, E. (2006). *Los imprevistos de la historia*. Sígueme.
- Lévinas, E. (2004). *Difícil libertad. Ensayos sobre judaísmo*. Caparrós Editores
- Lévinas, E. (2000). *Ética e infinito*. La balsa de Medusa.
- Madrid, R. (2009). Una aproximación a Lévinas y los derechos humanos (o como la postmodernidad puede sorprendernos). *Revista de Estudos Constitucionais, Hermenêutica e Teoria do Direito (RECHTD)*. 1(1), 97-105
- Mak, E., del Valle, R., Ramírez, O., Salazar, C., Bolivar, M. y Pérez, M. (2013). El Océano de la Pedagogía de la alteridad: del Margen a las Profundidades. *Redipe*, 3 (9) 17-25
- Mínguez, R., Romero, E. y Gutiérrez, M. (2018). La alteridad como respuesta educativa frente a la exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29 (4) <https://doi.org/10.5209/RCED.55228>
- Mínguez, R., Romero, E. y Pedreño, M. (2016). La Pedagogía del Otro: Bases Antropológicas e Implicaciones Educativas. *Teoría educativa*, 28 (2) 163-183 <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu2016282163183>
- Mínguez, R. (2010). La escuela hoy en la encrucijada. hacia otra educación desde la ética de E. Lévinas. *Teoría educativa*, 22 (2) pp. 43-61



- Orrego, J. y Jaramillo, D. (2019). Educación, cuerpo y alteridad. Encuentros cara a cara para la formación del otro. *Revista Alteridad*, 14(1), 89-97.
<https://doi.org/10.17163.alt.v14n1.2019.07>
- Orrego, J. (2018). *La formación del Otro entre el desconocimiento, el reconocimiento y la revelación*. Cuadernos de Educación y Alteridad 2, Trayectos de acogida y encuentro con el otro. Universidad Católica de Manizales.
- Ortega, P. y Romero, E. (2018). La pedagogía de la alteridad como paradigma de la educación para la paz. *Teoría educativa*, 30 (1), 95-116
<http://dx.doi.org/10.14201/teoredu30195116>
- Ortega, P. (2016). La ética de la compasión en la pedagogía de la alteridad. *Revista Española de Pedagogía*, 74(264) 17-38
- Ortega, P. (2013). La pedagogía de la alteridad como paradigma de la educación intercultural. *Revista Española de Pedagogía*, 71(256) 401-422.
- Skliar, C. (2002). Alteridades y Pedagogías. O... ¿Y si el Otro no estuviera ahí? *Revista Educação & Sociedade*, XXIII, 79, 85-123.
- Skliar, C. (2014). Pensar al otro sin condición, en *Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados*, Skliar, C. y Frigerio, G. (comps.). Fundación La Hendija.
- Vallejo, S. (2014). La Pedagogía de la Alteridad: Un modo de habitar y comprender la experiencia educativa del presente. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 1 (2) pp. 114-125.
- Vila, E. (2019). Repensar la relación educativa desde la Pedagogía de la Alteridad. *Teoría de la Educación*, 31(2), 177-196. <https://doi.org/10.14201/teri.20271>
- Vila, E. (Coord.) (2007). *Pedagogía de la alteridad. Interculturalidad, género y educación*. Editorial Popular.
- Vila, E. (2005). *Ética, interculturalidad y educación democrática. Hacia una pedagogía de la alteridad*. Editorial Hergué.